



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 133020
CUI 11001020400020230181100
CARMEN ELENA LOPERA FIESCO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 06 de septiembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 04 de septiembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el apoderado judicial de **CARMEN ELENA LOPERA FIESCO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Juzgado 26 Penal del Circuito de esta ciudad., así mismo dispuso vincular a las partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso penal rad 11001600010220120017000.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 11001600010220120017000, en especial **ERICK LEONARDO ELIAS ACOSTA, indiciado**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal0051h@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.